TRIUNFALMENTE RECIBIERON A J. M. FANGIO

Siguen Atravesando el Paralelo 38

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1700

Año XXIII. Nº 9511. Santa Fe, sábado 7 de octubre de 1950 - Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

Cesa Toda Oposición

PLAZAS OCUPADAS

TOKIO, sábado 7 (ANS). — La sexta división de infantería sudcoreana cruzó hoy el paralelo 38 mientras que un alud creciente de fuerzas de las Naciones Unidas al sur de la línea aumenta su presión sobre los rojos.

Una fuente autorizada en el cuartel general del octavo ejército de los Estados Unidos en la Corea meridional corroboró el informe de que la frontera había sido cruzada una vez más por la sexta división sudcoreana y dijo que los contingentes meridionales habían rápidamente ocupado la plaza de Chichoni.

Chichoni es un enlace ferroviario a más de tres kilómetros al norte del paralelo. La sexta división sudcoreana está ahora a cuarenta y tres kilómetros al sudoeste de la división "Capitolio" que avanza hacia el norte, desde Yungyang en la costa oriental.

TEMOR DE LOS NORCOREANOS

TOKIO, sábado 7 (ANS). — El paralelo 38 ha sido cruzado por una tercera división sudcoreana y todo parece indicar que los norcoreanos atacados por tierra y aire temen ser objeto de una tercera acometida lanzada por mar.

Las fuerzas navales norteamericanas informaron que las aguas de la costa oriental coreana desde Changjen, 80 kilómetros al norte del paralelo hasta Wonsan, han sido muy minadas. Y fuerzas del cuerpo de ingenieros sudcoreanos revelaron que algunas playas de arenas muy finas de la costa este han sido sembradas de minas terrestres en previsión de posibles desembarcos de las fuerzas de las Naciones Unidas.

ACCION DE LA MARINA NORTEAMERICANA

TOKIO, 6 (ANS). — El cuartel general anunció que la marina norteamericana destruyó otras tres minas comunistas en la costa oriental de Corea al norte del paralelo 38. Expresa el cuartel general que se emplean aviones y helicópteros para localizar las minas.

LA SITUACION DE PYONGYANG

MOSCU, 6 (ANS). — Un corresponsal soviético, A. Kochin, del diario "Komsomolskaya" Pravda, órgano de la juventud comunista soviética, admite hoy que Pyongyang, la capital de Corea del norte, es una ciudad aislada y desolada con la mayor parte de sus edificios en ruinas, sin alimentos y donde la vida es un infierno por la constante alarma por los bombardeos aéreos.

La energía Eléctrica sólo se obtiene por momentos —dice el corresponsal—; los depósitos de agua han sido destruidos y no hay agua corriente en la ciudad. Los alimentos escasean a tal punto que en ninguna parte se consigue qué comer porque el aprovisionamiento de mercaderías y alimentos es imposible, ya que todas las comunicaciones [illegible] con los alrededores de la capital y otros sitios más distantes se hallan interrumpidos. Los trabajos más indispensables se hacen en los albergues antiaéreos".

Agrega que por ahora los pocos sitios que aún quedaban en Corea del norte donde la destrucción no había acabado con todo, están siendo sistemáticamente bombardeados por los norteamericanos. El movimiento de los vehículos en los caminos está controlado día y noche por la aviación norteamericana y "en realidad la gente de Pyongyang muy ocupada con sus constantes penurias, ignoran que el ejército del pueblo está librando recias batallas con el enemigo".

HONRAN LA MEMORIA DE SOLDADOS CAIDOS EN INCHON

CUARTEL GENERAL DEL DECIMO CUERPO DE EJERCITO NORTEAMERICANO EN COREA 6 (ANS). — Veintenas de marineros, soldados e infantes de marina honraron hoy la memoria de los combatientes norteamericanos y sudcoreanos que murieron en la batalla de Inchon.

De pie en el polvo rojo junto a la desierta ladera de una colina coreana mientras la bandera azul de las Naciones Unidas flotaba a media asta y los abanderados desplegaban los pabellones de los Estados Unidos y de la Corea meridional, los soldados y marinos aliados honraron la memoria de sus camaradas de armas caídos.

Detrás de ellos se veía las filas de cruces blancas que se extendían hasta la cumbre y pasaban al otro lado. Había allí los cuerpos de cincuenta y nueve soldados sudcoreanos y quinientos cuarenta y nueve norteamericanos. De este total, el ochenta por ciento eran de la infantería de marina.

Mientras que un grupo de coreanos miraba sin entender una palabra, el capellán Frank Tobey, leyó en inglés las siguientes frases:

"Hoy honramos a nuestros muertos heroicos y rogamos al Todopoderoso que sobre las ruinas de esta nación se erija un monumento eterno que nos recuerde el sacrificio que los hombres libres están dispuestos a hacer para sostener su libertad; un monumento que desanime a las fuerzas imperialistas que impondrían su voluntad sobre un mundo libre y pacífico".

El mayor general Edward Almond, comandante del décimo cuerpo de ejército, entonces depositó una corona sobre la tumba de un soldado desconocido. El mayor general Oliver P. Smith, comandante de la primera división de infantería de marina, también depositó una ofrenda sobre la tumba de un infante de marina.

El general Almond pronunció breves palabras:

"Estos hombres que yacen en este lugar sagrado dieron sus vidas, por la libertad y la dignidad del hombre".

FUE EVOCADO EL ARRIBO DE LOS SALESIANOS

BUENOS AIRES, 6. (ANS). — Con la asistencia del Presidente de la Nación, ministros del Poder Ejecutivo, autoridades eclesiásticas, escolares y mucho público, culminaron las ceremonias realizadas con motivo del 75º aniversario de la llegada al país de los sacerdotes salesianos, con una concentración efectuada en la Plaza de Mayo, frente a la Casa de Gobierno.

Previamente hubo un tedéum en la Catedral, oficiado por el arzobispo cardenal Copello.

El acto de la Plaza de Mayo se inició con el Himno Nacional, y luego el sacerdote Victorio Bonamin, dijo que momentos antes se había rendido acción de gracias a Dios por los 75 años que había acompañado la existencia de los hijos salesianos en la Argentina. Agregó que éstos habían salido también a darle gracias a la República, en la plaza histórica, frente a la figura augusta de su primer mandatario. Se ocupó de la obra desarrollada por los salesianos en el país.

Expresó que frente al Presidente que representaba al pueblo y las glorias de los argentinos, los salesianos reconocían su deuda para con esta nación por los eminentes favores recibidos. Igualmente destacó la gratitud para quien había dicho que volviera Cristo a las escuelas, concluyó su exposición con un cálido elogio de la personalidad del General San Martín.

Respondiendo a los insistentes pedidos del público, improvisó un discurso el Presidente de la República. Manifestó su agradecimiento a los salesianos por haber llegado hasta la Casa de Gobierno, para ofrecerle la gran satisfacción de compartir con ellos el homenaje al Padre de la Patria. Aludió a la obra salesiana y expresó que había tenido oportunidad de recorrer el país durante cuarenta años de valorar en toda su vastedad la labor cumplida por la institución en su empeño de hacer jóvenes sanos moral y físicamente, y humildes.

Dijo que por su intermedio la Patria agradecía a los salesianos lo que habían hecho y lo que estaban haciendo en favor de la Nación y de sus hijos.

Después desfilaron frente al balcón en que se hallaban el Presidente y las demás personalidades, entre ellos el Rvdo. Modesto Bellido, representante rector mayor de la Congregación Salesiana, los alumnos de Don Bosco. Más tarde fueron colocadas ofrendas florales en el mausoleo que guarda los restos del Libertador.

Por 450.000 Votos Triunfa Vargas

Se Amplía el Margen

EN TODOS LOS ESTADOS

RIO DE JANEIRO, 6 (ANS). — Esta noche la diferencia que separa en el escrutinio de las elecciones del domingo, al ex presidente Dr. Getulio Vargas de su más cercano perseguidor, el general Gómez se había ampliado considerablemente, tanto que ni los más apasionados partidarios de sus rivales dejaban de reconocer que prácticamente está consagrado por la ciudadanía.

Promediando la jornata, cuando se llevaban verificados aproximadamente un millón de votos, las posiciones eran las siguientes:

Vargas	488.078
Gómez	[illegible]
Machado	[illegible]

La ventaja del candidato [illegible] no decayó, acentuando su [illegible] de los adversarios del ex presidente, que confiaban en un vuelco en determinados distritos.

San Pablo, Minas Geraes y Río Grande do Sul [illegible] muy favorables al señor Vargas.

LOS COMPUTOS A MEDIANOCHE

A medianoche la ventaja de Vargas superaba los 450.000 votos, de acuerdo a las siguientes cifras dadas a conocer oficialmente:

Vargas	446.714
Gómez	281.402
Machado	215.242

POR EL PERONISMO FEMENINO FUE CONGRATULADO EL Sr. PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — El movimiento femenino peronista hizo llegar su felicitación y adhesión al primer magistrado de la Nación, por intermedio de una delegación acompañada por la señora Eva Perón, la que se hizo presente esta tarde en el Jardín de Invierno de la Casa de Gobierno.

La señora de Perón habló en nombre de las visitantes para expresar al primer mandatario que habían querido concurrir para saludarlo y testimoniarle su adhesión con motivo de su cumpleaños, y en medio del aplauso de las delegadas el general Perón agradeció el homenaje, estrechando la mano de cada una de ellas.

La Campaña Contra la Especulación Actívase

DICTARONSE DIVERSAS DISPOSICIONES

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — El Ministerio de Industria y Comercio ha determinado los precios máximos de distintos artículos de primera necesidad continuando así la campaña iniciada contra los agiotistas y especuladores.

La nueva lista de precios —que se agrega a la de las carnes— incluye a los fiambres, dulces, extracto de tomate, quesos, bebidas sin alcohol, cepillos, trapos de piso, etcétera. Además el Ministerio de Industria y Comercio resolvió que la Dirección General de Abastecimiento determine quincenalmente a partir del primero del corriente los cupos exportables de huevos en cáscara o industrializado comestible de la presente temporada.

Asimismo la dependencia aludida [illegible] exportación e importación del ministerio de Economía [illegible] facilitar la exportación del producto en el [illegible] mayores ingresos por efecto del [illegible] producción avícola [illegible] el abastecimiento del mercado interno asegurando la [illegible] que permitirá cubrir la demanda en épocas en que pueda escasear.

BENEFICIA A LA NIÑEZ UNA MEDIDA

BUENOS AIRES, 6 (ANS).— El ministro de Transportes, respondiendo a la gestión realizada por la esposa del Presidente de la Nación, dispuso que los viajes colectivos de niños desde el interior del país a la Capital Federal por intermedio de la Fundación "Eva Perón", se presten sin cargo los servicios de comida, desayuno y otros que sean requeridos en los coches comedores de los ferrocarriles.

DAN EL NOMBRE DE EVA PERON A UN PABELLON

BUENOS AIRES, 6 (ANS).— El ministerio de Salud Pública denominó "Eva Perón" el pabellón de 440 camas próximo a inaugurarse en la colonia "Cabred" en Open Door, Buenos Aires.

DESIGNACION EN EL MINIST. DE DEFENSA

BUENOS AIRES, 6 (ANS).— El Poder Ejecutivo designó jefe del estado mayor de coordinación del ministerio de defensa al brigadier mayor Arístides Fidel Reyes, quien desempeñaba hasta la fecha el cargo de subjefe de aeronáutica. Reemplaza al general de ejército Víctor Majó con motivo de haberle sido concedida una licencia extraordinaria que solicitara en su oportunidad, beneficio éste a que se acogió después de más de 44 años de servicios [illegible].

NUEVO ESCALAFON PARA UN GREMIO

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — En el Ministerio de Trabajo y Previsión se firmó hoy un nuevo escalafón para el personal de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, acto que contó con la presencia de la esposa del primer magistrado, miembros de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria y del secretariado de la C. G. T.

Luego que fuera leída la resolución mediante la cual se disponen las mejoras mencionadas, hablaron los señores Mendizábal y Pablo López. Finalmente, a requerimientos de los presentes habló la señora de Perón, quien recordó las mejoras logradas por el gremio gracias a la obra del general Perón.

Finalmente, después de breves conceptos de carácter político-social, expresó la señora del presidente que sabía que el 17 de octubre todos los obreros ferroviarios como también los de asistencia y previsión para ferroviarios estarán presentes para decirle al general Perón que el recuerdo imborrable del 17 de octubre de 1945 sigue latiendo en los corazones descamisados y que los muchachos del coronel Perón están presentes para estimularlo en la lucha diaria que ha tenido todo el año en pro de la clase trabajadora.

VIAJE DE UNA COMISION DE TECNICOS

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Una comisión de técnicos de obras sanitarias se trasladará a Inglaterra y Alemania para inspeccionar la fabricación de las maquinarias de bombeo destinadas a las secciones del sistema de provisión de agua al Gran Buenos Aires, denominado "ríos subterráneos" que aún falta habilitar. Su provisión ha sido contratada con la firma "The Harland Engineering", de Alloa, Escocia.

SERA FIRMADO UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — El lunes próximo, a las 10, se firmará en Obras Sanitarias un contrato entre esa repartición y los talleres metalúrgicos San Martín para la provisión de cañerías de hierro fundido y piezas especiales por el importe total de 29.177.326,80 pesos.

ACUERDAN MEJORAS A OBREROS

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Por un convenio colectivo suscripto con intervención del Ministerio de Trabajo y Previsión, fueron acordados jornales básicos, aumentos y condiciones de labor para los obreros de ambos sexos afectados a las fábricas de artículos de escritorio, dibujo y para colegiales en todas las zonas que abarcan las personerías gremiales del sindicato del personal de industrias químicas y afines y el sindicato obreros de la industria del papel, cartón y afines.

Admiten Derrotas

EN R. DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 6 (ANS). — Los líderes de la Unión Democrática Nacional admitieron esta noche que la actual tendencia de la votación parece indicar un triunfo de Getulio Vargas al acercarse el escrutinio al primer millón de votos, pero se negaron a abandonar sus esperanzas mientras la gran mayoría de los ocho millones de votos esté todavía por computarse.

En cambio, los partidarios de Christiano Machado han abandonado virtualmente la lucha y parecen haber perdido hasta la última esperanza de que el candidato del partido social democrático pueda reponerse de su actual posición.

Uno de los principales líderes de este partido, el general Pedro Aurelio Goes Monteiro, declaró que los resultados revelan "o incompetencia o traición".

Matemáticamente todavía es muy posible que Gómez o Machado ganen, pero estando Vargas francamente en cabeza en 14 Estados y en el distrito federal, sería preciso para ello que se produjera un vuelco completo en la actual tendencia de la votación. El importante vespertino independiente "Diario da Noite" de la cadena de grandes diarios asociados, concedía en su número de hoy la victoria de Vargas. Ningún otro diario lo ha hecho todavía, salvo la prensa declaradamente varguista. La mayor decepción de los partidarios de Gómez la ha producido la tendencia varguista observada en el cómputo de los votos del importante Estado de Minas Geraes. Gómez, sin embargo, sigue allí de cerca a Vargas con sólo siete mil votos de diferencia sobre un total de setenta mil votos contados. Machado, en cambio, está haciendo un mal papel en su Estado natal aunque está recibiendo los suficientes votos como para quitar a Gómez el primer puesto. Sao Paulo y Río Grande do Sul dan a Vargas el grueso de sus votos y aseguran así la gran ventaja que lleva a sus contrincantes. Vargas sigue también en la vanguardia en el distrito federal y en el Estado de Bahía, pero en ambos el escrutinio se está realizando con mucha lentitud.

Rinden tributo a la grandeza de Mac Arthur

SAN FRANCISCO (E.U.), 6 (ANS). — Harold E. Stassen, presidente de la Universidad de Pennsylvania y líder republicano, rindió hoy tributo a la "grandeza" de Mac Arthur.

Stassen declaró que el general Mac Arthur "ha demostrado otra vez que él es uno de los grandes generales en toda la historia".

En Chile accidentóse un diplomático argentino

SANTIAGO DE CHILE, 6 (ANS). — Se encuentra gravemente herido el agregado civil a la embajada argentina señor Carlos Alberto Biarte, a raíz del vuelco del automóvil en que viajaba hacia Valparaíso. El señor Biarte fué traído a la clínica Santa María de Santiago.

Universitarios de Sta. Fe son huéspedes oficiales

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — El Ministerio de Salud Pública declarará huéspedes oficiales a 22 profesores y alumnos del curso de educadores sanitarios de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de Santa Fe que se trasladarán a esta capital en viaje de estudios.

Bolivia apoya el plan de ocho paises en la U.N.

FLUSHING MEADOW, 6. (A.N.S.). — Bolivia anunció esta noche en la asamblea general que votaría en favor del plan de paz y libertad para Corea propuesto por ocho potencias occidentales.

Adolfo Costa Du Rels, el delegado boliviano, en un discurso dijo que la guerra en Corea era "un episodio más" de una larga y dura lucha entre "dos civilizaciones, dos ideologías, dos mundos"; de un lado están, según Costa Du Rels, el orden, la justicia y la libertad; del otro lado la opresión, la mentira y el caos.

La Primera Visita del Corredor Fué Para el General Juan Perón

EN BUENOS AIRES SE VIVIERON HORAS DE INTENSO JUBILO POPULAR

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Fangio ya está en Buenos Aires y el pueblo le tributa el sincero y expresivo homenaje de su cariño y admiración. Pocas veces, casi puede decirse que nunca con igual emoción y entusiasmo se han tributado un recibimiento y agasajo mayor a una figura deportiva, como la que hoy recibió el popular volante balcarceño.

Tal magnitud revistió el acontecimiento que hubo necesidad de realizar una maniobra confusionista con respecto al lugar y la hora de la llegada, para evitar peligrosas aglomeraciones. No obstante ello, como había trascendido que el avión especial de Aerolíneas que fué a buscarlo a Montevideo, debía aterrizar en el aeropuerto local, una extraordinaria multitud se congregó a mediodía en dicho lugar y esperaba pleno de entusiasmo el arribo de su ídolo. Resulta imposible describir las escenas que se produjeron en el momento en que, a las 17.25, llegó el aparato a ese aeródromo y Fangio y sus camaradas de equipo fueron avistados por el público. Desde ese momento, en las calles por las cuales marcharon en automóvil los viajeros hacia la Casa de Gobierno para saludar al Presidente de la Nación, y luego hacia el Ministerio de Trabajo y Previsión, para cumplir igual cortesía con la señora Eva Perón, como más tarde en la Confederación de Deportes y en el Automóvil Club Argentino, en todas partes el pueblo volcó vehementemente todo su entusiasmo y simpatía, aclamando el nombre de Fangio y sus acompañantes, procurando acercarse a ellos para saludarlos, para tocarlos y para hacerles llegar en cualquier forma su fervorosa demostración de admiración y cariño.

MAGNIFICO RECIBIMIENTO

Bastaba observar el rostro del campeón para comprender cuán hondamente repercutían en su espíritu las indescriptibles exteriorizaciones populares que en algunos momentos pusieron en peligro su propia integridad física, al punto que debieron intervenir con cierta energía los elementos policiales que formaban guardia en torno a su persona en esa circunstancia. Emocionado todavía por el fraternal recibimiento que las autoridades y la afición deportiva del Uruguay le habían tributado en el aeródromo de Montevideo momentos antes, descendieron del avión especial de Aerolíneas, Fangio, Froilán González, Roberto Mieres, Alfredo Pian y los demás integrantes del equipo argentino. Los acompañaban desde Montevideo, el señor Francisco Borgonovo, el corredor Domingo Marimón y otras destacadas figuras de nuestro deporte.

Representantes de las autoridades nacionales, delegaciones de entidades deportivas, amigos personales y aficionados anticiparon en esos instantes el abrazo popular, mientras la multitud aclamaba el nombre del gran volante.

Desde el Aeropuerto se organizó la caravana de automóviles que se dirigió seguidamente hacia el centro de la ciudad, recorriendo la Avda. Libertador Gral. San Martín, hasta Callao y por esta calle hasta la Avda. de Mayo, desembocando finalmente en la Plaza de Mayo, para detenerse frente a la Casa de Gobierno.

JUBILO POPULAR

En todo el extenso recorrido se renovaron las demostraciones de afecto del pueblo que, apostado en las aceras, agitaba sus sombreros y pañuelos, junto a los retratos de Fangio e insignias nacionales, mientras que las mujeres que rivalizaban en entusiasmo con los hombres, lanzaban flores hacia el vehículo que conducía al campeón, el que retribuía emocionado esas exteriorizaciones.

En determinados instantes, debido a la gran aglomeración de público y a los vehículos que se estacionaban en el recorrido de la caravana, la misma debió avanzar con esfuerzos, no valiendo de nada las exhortaciones policiales a la muchedumbre jubilosa. Esas escenas fueron incrementando su emotividad a medida que se acercaba la caravana a la Casa de Gobierno, a la que llegó a las 18.10.

Fangio vencido por la emoción y los estrujones del público, debió ser ayudado para alcanzar el portal de la Casa Rosada, a la que pudo llegar después de grandes esfuerzos, con las ropas desgarradas que indicaban bien a las claras las penurias pasadas para conseguir su propósito.

CON EL PRESIDENTE DE LA NACION

El Presidente de la Nación recibió en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno al volante Fangio y a sus acompañantes, a quienes declaró "hijos predilectos de la Nación", por su ejemplar comportamiento como deportistas en el exterior.

Acompañaban al corredor Fangio sus compañeros de equipo José Cruz, Alfredo Pian, Froilán González y Roberto Mieres, como así también el señor José Biassi, de la Alfa Romeo.

El General Perón estrechó en un fuerte abrazo al corredor Fangio y a sus compañeros de equipo, saludando también efusivamente a sus demás acompañantes.

Después el General Perón, dirigiéndose al público presente, manifestó que solamente deseaba pronunciar dos palabras que sintetizaran el sentimiento despertado por el desempeño de Fangio y demás integrantes del equipo en Europa. Han sido —dijo— portadores de los honores de nuestra bandera y sé que estos muchachos lo han hecho como verdaderos deportistas, ya que el perder y el ganar era lo mismo para un buen deportista. Han dejado el nombre argentino como nosotros lo deseamos, es decir, enaltecido. Por eso les di un gran abrazo.

Recalcó después el Presidente, que se sentía satisfecho como argentino y presidente de la Nación, porque sabía que los corredores han dejado bien alto el prestigio del nombre argentino y calificó a los deportistas de "hijos predilectos de la Nación".

Por eso —dijo finalmente— los recibo con el corazón y los brazos abiertos para decirles: "Muchas gracias, muchachos, y los felicitamos".

Luego el Presidente se retiró del Salón Blanco.

Momentos más tarde se retiraba de la Casa Rosada el corredor Fangio y acompañantes, renovándose las demostraciones de simpatía del numeroso público que se agolpaba en la Plaza de Mayo, portador de numerosos carteles con leyendas de bienvenida. De la Casa de Gobierno Fangio se dirigió a la Secretaría de Trabajo y Previsión.

En la sede de dicho Departamento de Estado la comitiva fué recibida por la esposa del primer mandatario, a quien el campeón presentó sus saludos, agradeciendo el apoyo prestado por la señora de Perón para la campaña cumplida en Europa.

La esposa del primer magistrado felicitó expresivamente a Fangio y a sus acompañantes y al término de la entrevista, éstos se dirigieron a la Confederación General de Deportes, y luego al Automóvil Club Argentino.

JUAN M. FANGIO

Dieron la bienvenida a marinos argentinos

NUEVA YORK, 6. (ANS). — En una breve ceremonia realizada en el palacio municipal recibieron hoy la bienvenida oficial a Nueva York, los oficiales y cadetes del crucero escuela "La Argentina".

El acto fué transmitido por la radioemisora municipal de Nueva York. El comandante de la nave, capitán de navío Ignacio Carranza, acompañado por el contraalmirante Luis Merlo Flores, agregado naval de la Argentina en Estados Unidos, y por el cónsul general señor Guillermo Mackinlay Derqui, se dirigió con los cadetes — unos cien en total — al palacio municipal frente al cual se había ubicado una banda de música. Los oficiales, el agregado naval y el cónsul fueron presentados al alcalde interino señor Vincent Impellitteri por el señor Grove Whalen, quien luego dió la bienvenida a los cadetes en nombre de la municipalidad y les dijo que abrigaba la esperanza de que al desarrollarse el programa de agasajos durante los once próximos días, captarán el ritmo y los sentimientos de la ciudad y comprobarán que "la ciudad es amiga de la Argentina".

El alcalde interino, Sr. Impellitteri sólo pudo permanecer unos pocos minutos con los visitantes, debido a compromisos propios de su cargo.

Bevin formuló cargos contra los soviéticos

MARGATE (Inglaterra), 6 (A. N. S.). — El ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Ernest Bevin, recriminó hoy a Rusia por acusar a Estados Unidos de agresión y proclamó su creencia de que Estados Unidos nunca será agresor.

Bevin también dirigió una severa admonición a los pacifistas e izquierdistas del partido laborista, exhortándolos a mantenerse junto al sistema colectivo de seguridad occidental si no quieren caer víctimas de la agresión comunista.

El ministro formuló estas declaraciones en el discurso que pronunció en la convención nacional del partido laborista y en que se manifestó en contra de un proyecto de resolución en el que se reprocha al gobierno por no haber alcanzado relaciones más amistosas con Rusia.

Grandes Demostraciones de Adhesión se Brindan

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — El presidente de la Nación recibió esta mañana al gobernador de Mendoza, teniente coronel Blas Brísoli, a quien acompañaban el ministro de Gobierno, doctor Julio César Elorza; el subsecretario técnico de la Gobernación, doctor Serafín Ortega; el subsecretario de Gobierno doctor Valentín Labanga; el presidente de la asamblea constituyente de la provincia, doctor Eduardo Martino Lamadrid, y un grupo de legisladores mendocinos.

Durante la entrevista que se prolongó por espacio de una hora, el teniente coronel Brísoli hizo entrega al general Perón de un ejemplar manuscrito de la Constitución de la provincia de Mendoza. Con posterioridad a esa ceremonia el general Perón recibió las felicitaciones de todos los ministros con motivo de cumplir el próximo domingo 55 años de vida. Cuando se realizaba este sencillo acto el primer magistrado se encontraba acompañado por el subsecretario de Informaciones y el jefe del ceremonial del Estado.

En nombre de los ministros habló el titular de Comunicaciones, señor Oscar Nicolini, quien obsequió al primer magistrado con dos marfiles del siglo XVII destacando que se sentían complacidos de testimoniarle de esa manera la gratitud por las atenciones recibidas. Dijo que ese obsequio debía ser aceptado como un recuerdo permanente de la adhesión y afecto de sus colaboradores.

El general Perón agradeció en breves palabras, señalando que no eran necesarios testimonios materiales para recordarle la colaboración y amistad que recibía de ellos puesto que él guardaba en su corazón una amistad y un afecto similar para ellos.

Contra una Entidad se Toman Nuevas Medidas

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — El Ministerio de Salud Pública de la Nación resolvió suspender la autorización para la venta de productos del Instituto Massone en todo el país.

En tal sentido impartió las órdenes del caso a las delegaciones en las provincias y territorios. Igualmente designó una comisión investigadora, integrada por los doctores Enrique Sabino, José Mendivez e Isidoro Méndez, para que presente un informe sobre las actividades de aquella firma. Las delegaciones del interior deberán tomar muestras de los medicamentos que expende el Instituto Massone y remitirlas antes del lunes próximo al Instituto Malbrán para su análisis.

Comprobado el abultamiento de precios, se dará intervención al organismo contra el agio y de haber adulteración en los productos, como se estableció en principio, se pasarán los antecedentes a la justicia criminal a los efectos del artículo 200 del Código Penal.

Se expresa en los fundamentos que por primera vez el gobierno del general Perón adopta el temperamento de pasar a la justicia a todo adulterador o falsificador de medicamentos, que antes eran objeto de leves sanciones. Señala que en el caso del Instituto Massone concurren además de aquella otras transgresiones, como abultamiento artificial de los costos para lograr altos precios, incumplimiento de la entrega de insulina para "Emesta", del Ministerio de Salud Pública, paralización de la planta de insulina en momentos en que era más necesaria al país, lo que configura sabotaje y otras irregularidades administrativas.

Promulgan la Ley de las Fuerzas Armadas

BUENOS AIRES, 6. (ANS).— En la fecha fué promulgada la Ley Orgánica del Personal de las Fuerzas Armadas, en cuyo articulado se establece el ascenso a general de ejército al general de división que ocupa la primera magistratura del país.

En consecuencia, queda ascendido automáticamente el General Perón, quien recibió días pasados las presillas del nuevo grado, que le entregaron los altos jefes del ejército, las que podrá usar desde hoy.

La C.G.T. ha Dispuesto un Paro Para el Día 17

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Como ya es habitual, en oportunidad del 17 de octubre, "Día de la Lealtad", la Confederación General del Trabajo ha dispuesto un paro total para esa fecha.

La resolución de la central obrera expresa que el 17 de octubre de 1945 marca el comienzo de la era justicialista social que impera en el país y siendo su propósito que todos los trabajadores puedan participar en los actos programados para su celebración, que prometen alcanzar proyecciones extraordinarias, el secretariado confederal ha resuelto:

"Disponer un paro general de todas las actividades laborales del país a partir de la 0 hora hasta las 24 del día 17 del corriente, paro éste que incluye a talleres, fábricas, casas de comercio, reparticiones, centros culturales y sociales, casinos, teatros, cines, hoteles, restaurantes, confiterías, bares y en general cuanto se refiere a la actividad normal del trabajo.

Exclúyese únicamente de lo expuesto a las actividades del transporte, las que deberán efectuar un paro simbólico en la forma que determinen los órganos gremiales respectivos, las guardias imprescindibles en los hospitales y sanatorios, los que deben atender los servicios técnicos y mecánicos que puedan considerarse necesarios para la celebración, tales como transmisiones de radiotelefonía, usinas eléctricas, etc., que igualmente deben realizar paros simbólicos.

Las organizaciones de transporte han resuelto efectuar ese día un paro simbólico entre las 15.30 y las 15.40.

El Gobernador Caesar Promulgó la Ley por la que se Completa el Ciclo Primario, en Todas las Escuelas

Sus Beneficios Entran a Regir en el Pxmo. Curso

INTERESANTES CONCEPTOS DEL MANDATARIO

La ceremonia de la promulgación de la ley que crea el ciclo primario completo en todas las escuelas, alcanzó destacadas proyecciones. Se cumplió en el salón blanco de la Gobernación, presidida por el gobernador, ingeniero Juan H. Caesar. Congregó a las autoridades todas, provinciales, nacionales, municipales, nutridas delegaciones de las asociaciones cooperadoras, autoridades escolares y un numeroso público.

LA PROMULGACION

Iniciada la ceremonia, el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vásquez dió lectura al texto de la ley y al decreto de promulgación de la misma. Seguidamente el primer mandatario, ingeniero Caesar, firmó el decreto por el cual queda promulgada y registrada bajo el No. 3892, mientras los presentes aplaudían.

La ley promulgada entrará a regir a partir del curso escolar del año próximo. Constituye el instrumento legal que viene a llenar un vacío y beneficia a los niños facilitándoles la enseñanza para que puedan cumplir con la instrucción primaria completa. Al firmar el decreto de promulgación, acompañaban al mandatario, el vicegobernador doctor Alvaro González; los ministros, de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna; Coordinador de Planes de Gobierno, Dr. Tomás Vottero; el secretario general capitán de fragata Leónidas Vásquez; el secretario gremial; el subsecretario de Educación, Sr. Medardo Stessens; el presidente pro témpore del Senado, Dr. Luis Bonsembiante; el fiscal de Estado, Dr. Carlos Berraz Montyn; el intendente municipal, Dr. Raúl Boney; el director general de Enseñanza, Sr. Luis Ravera; legisladores y concejales.

EL MENSAJE DEL GOBERNADOR

Una vez que el gobernador promulgó la ley, usó de la palabra dirigiendo un mensaje al pueblo de la provincia, cuyo texto es el siguiente:

"En este momento, me es altamente grato y honroso poder ofrecer al pueblo una nueva demostración de lo que mi Gobierno viene haciendo en su favor, con el afanoso empeño de proporcionarle día a día nuevos motivos para que su vida se desenvuelva con todos los estímulos que la hacen grata.

"Acabamos de promulgar una nueva ley que tiende a extender y afianzar la cultura en todos los ambientes de nuestro vasto territorio provincial; sus disposiciones señalan principios de alta justicia y de gran trascendencia y cuyos beneficios serán incalculables a breve plazo.

"Esta ley, que establece el ciclo completo de enseñanza en todas las escuelas de la Provincia facilitará el cumplimiento de los estudios primarios a centenares de niños que por razones de trabajo y de vida de sus padres, viven en colonias y parajes alejados o poco poblados, brindando así posibilidades que desde lejanos tiempos sólo tenían los niños de los grandes centros.

"Es que en esta hora de justicialismo que está viviendo el país, por obra de su genial conductor el General Perón, los actos de todos los gobiernos están siempre en concordancia con la doctrina del Líder; doctrina de donde nace la nueva conciencia que sobre su alto destino va adentrándose así mismo y descubriendo nuevos caminos para marchar con fe y esperanza en busca de su anhelado porvenir.

"En este país, 'los únicos privilegiados son los niños' dijo nuestro Excmo. señor Presidente de la Nación y esa expresión que es anhelo y es norma impuesta como una sentencia ineludible, impulsa y estimula la acción de mi Gobierno para proporcionarles todos los beneficios que son acreedores.

"Ya dije repetidas veces, que mi gobierno escucha, atiende y estudia las sugerencias que le hace llegar el pueblo, porque comprende que habiendo surgido de su seno debe poner a su servicio toda la fuerza de su acción creadora para realizar la obra que él aspira y que sus necesidades aconsejan.

"Así llegó esta iniciativa apoyada por el Segundo Congreso de Asociaciones Cooperadoras recientemente realizado en Rosario con nuestro auspicio, y, ya veis, a los pocos días de ser presentada se ha convertido en realidad con la ley que acabamos de promulgar dando con ello una demostración evidente del ritmo con que marcha el gobierno peronista de Santa Fe, gobierno que cumple fielmente el ideario revolucionario "de hacer en vez de prometer" y por ello puedo en voz alta afirmar que, en algo más de un año de gobierno, llevamos realizada una labor de beneficio público que ninguno de los que nos precedieron llevaron a cabo durante toda su gestión constitucional.

"Prometí poner todo mi empeño para favorecer la cultura general del pueblo y como una reafirmación de estos propósitos se han dictado leyes, decretos y resoluciones en materia educacional que colocan a nuestra provincia a la vanguardia de sus hermanas en lo que se refiere a la legislación escolar. No hemos dejado sin considerar ninguno de los múltiples aspectos que tienden a acrecentar la cultura del pueblo en todos los sectores sociales.

"Nuestra Ley de Educación tiene disposiciones que la hacen única en el país, colocándola en situación de avanzada en el campo de la educación pública.

"Hoy promulgamos esta nueva ley que lleva en su espíritu y en su texto, el sello inconfundible del justicialismo con que mi gobierno rubrica todos sus actos.

"Hasta hoy cuántas inteligencias malogradas cuántas aptitudes no cultivadas, cuántas vocaciones truncas por no tener los medios propicios para desarrollarse.

"Desde hoy eso no se repetirá.

"La organización de los grados del ciclo completo en todas las escuelas diurnas de la provincia repercutirá de un modo halagador en la educación pública, porque centenares de niños que abandonaban la escuela prematuramente al no poder completar sus estudios primarios, tendrán ahora la oportunidad de satisfacer sus anhelos y colocarse en condiciones de seguir estudios superiores, como lo hacen otros niños de los centros más poblados.

"Ya llegarán también a las escuelas rurales, como un complemento de los postulados de esta ley, los maestros especializados en práctica agrícola que a la par de instruir y educar cumpliendo disposiciones en vigor, orientarán a chicos y grandes en los trabajos de la tierra para que rindan más.

"Cumpliendo con este propósito, mi gobierno ha enviado un contingente de maestros a especializarse en estudios y prácticas agrícolas en las escuelas de esa especialidad que funciona en Bolívar de la provincia de Buenos Aires, a quienes una vez egresados se les destinará a las escuelas rurales con el fin de que en las mismas cumplan la misión que les compete, de acuerdo con el medio y sus necesidades.

"En 1951 al iniciarse el curso escolar 525 escuelas rurales gozarán del beneficio determinado por esta ley y serán varios centenares de niños que recuperaremos de entre los que estaban destinados a perderse en las sombras del analfabetismo o a quedar a mitad de camino en su marcha hacia la cultura.

"Los maestros encargados de los nuevos grados tendrán también su recompensa por el recargo de trabajo que importa el aumento de dos horas de clase diaria. El espíritu justicialista de la ley asegura a los docentes el goce de un sobresueldo equivalente al 50 por ciento del sueldo básico, que le servirá de estímulo a la par que asegurar el desenvolvimiento económico.

"En este momento, que lo consideramos solemne, por la trascendencia de esta ley en la cultura general del pueblo, quiero que este mismo pueblo sienta con el gobierno peronista de Santa Fe, sus mismas inquietudes, sus mismas esperanzas, su misma fe, en el porvenir de la Patria de San Martín, y alimente los mismos propósitos, los mismos principios del genial visionario y pujante realizador que rige los destinos de nuestra nueva argentina, General Juan D. Perón, para que sin retaceos ni tropiezos cumpla su destino de ser socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana, y se cumpla la única ambición que me anima: forjar, todos unidos, una nueva Santa Fe que se destaque por su cultura y por el bienestar y la paz social de sus hijos".



Durante el acto realizado en la casa de gobierno, con motivo de la promulgación de la ley por la que se completa el ciclo primario, en todas las escuelas de la provincia, habló el gobernador Ing. Caesar, quien dirigió un mensaje al pueblo. Abajo, vista parcial del público asistente al acto de referencia.

LOTERIA POPULAR

En el sorteo realizado ayer, por la Lotería de la Provincia de Bs. Aires, resultó favorecido con el premio mayor, el número

14.727

Los demás premios correspondieron a los siguientes números:

28146	27576	12262	19184	1824
3723	5317	6273	11311	14544
21193	22559	28272	32440	

Se Celebrará el "Día de la Prefec. General Marítima"

MAÑANA SE REALIZARAN ACTOS EN SANTA FE

Mañana se celebrará el "Día de la Prefectura General Marítima".

Los actos principales se vienen cumpliendo en la Capital Federal, habiéndose programado, entre ellos, una cena de camaradería del personal superior de la institución que se realizó ayer, en el Restaurant "General San Martín", al que concurrieron altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la Nación. Los discursos que se pronunciaron en tal oportunidad, fueron transmitidos directamente por L. R. A. Radio del Estado. Hoy se realizarán los siguientes actos: Homenaje al Libertador General San Martín, consistente en la colocación, a las 11, de una ofrenda floral en el mausoleo que guarda los restos del prócer, por el señor prefecto general marítimo contraalmirante Eduardo A. Aumann, acompañado por los jefes que prestan servicio en la Dirección General de la repartición y en dependencias ubicadas en la Capital Federal, directores de sus institutos, delegación de oficiales y de cadetes de las escuelas de Prefectura y Nacional de Náutica "General Belgrano"; palabras que por Radio del Estado, pronunciará el referido contraalmirante, a las 20.20. Finalizará la celebración con el acto que mañana, a las 10, se cumplirá en la Dársena "A" de Puerto Nuevo, Capital Federal, que se transmitirá por L. S. 1 Radio Municipal y consistente en: Izamiento del pabellón nacional, misa de campaña, jura de la bandera por los cadetes de la Escuela de Prefectura, alumnos de la Escuela Nacional de Náutica y personal de la Escuela de Personal Subalterno.

Otros actos cumplidos o a cumplirse, en lo que resta de la semana en curso, consisten en transmisiones radiales de conciertos sinfónicos de la banda de la institución y comentarios alusivos.

Los actos a realizarse para la celebración, por la Prefectura de Zona del Bajo Paraná, que abarca todos los puertos de nuestra provincia, así como los de la de Entre Ríos, ubicados sobre el río Paraná y algunos de los de Corrientes y Buenos Aires, se cumplirán mañana, a las 10.30, en la Jefatura de la misma, con sede en esta capital, calle San Jerónimo No. 1469 y, consistirán en: Canto del Himno Nacional, palabras del señor prefecto de zona, capitán de corbeta Clizio D. Bertucci, entrega de premios por actos de arrojo o de mérito, en presencia de autoridades, representantes de entidades ligadas al medio fluvial, personal en actividad, retirados y jubilados, invitándose por estas líneas a estos últimos a hacer acto de presencia.

Posteriormente las autoridades de la Prefectura de Zona y de la Subprefectura de Santa Fe, cumplimentarán a los asistentes.

Considérase un Subsidio a los Bomberos Voluntarios

DE LA VECINA CIUDAD DE SAN FRANCISCO

En ediciones anteriores nos hemos ocupado acerca de la alta misión social que cumple el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la ciudad limítrofe de San Francisco y cuya acción en defensa de la seguridad de las haciendas y las vidas de poblaciones de nuestra provincia, ha podido demostrar en numerosas oportunidades.

En mérito a esas razones, es que la entidad que nos ocupa, ha solicitado en reiteradas oportunidades a gobiernos anteriores, un subsidio por una sola vez, como gratificación por esa labor del benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios que en todas y cada una de las circunstancias en que han sido requeridos sus servicios desde localidades santafesinas, ha acudido de inmediato, imponiendo a la precariedad de sus recursos la voluntad y el sentido humano de sus hombres.

Recientemente, con motivo de la jira que el gobierno de la provincia realizó por el departamento Castellanos, la comisión directiva del Cuerpo de Bomberos de San Francisco, en una entrevista con el primer mandatario, Ing. Juan Hugo Caesar, reiterándole el pedido, fundamentándolo en la emergencia, en la la necesidad de cancelar deudas contraídas con la construcción de viviendas para el personal de tropa de la institución. El gobernador de la provincia, se interesó por el problema, prometiendo ocuparse en procura de una solución.

CONSIDERA EL SUBSIDIO

El gobierno santafesino, compenetrado de la función que viene desarrollando en nuestra provincia el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Francisco, considera la posibilidad de acordar un subsidio. Así lo demuestra la nota cursada a la entidad y cuyo texto es el siguiente: "Señor Presidente de la Sociedad Bomberos Voluntarios, D. Constantino J. Esper, San Francisco (Prov. de Córdoba). — Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente acusando recibo de su nota fecha 14 del actual, en la que solicita la concesión de un subsidio para cancelar la deuda contraída en la construcción de viviendas para el personal de tropa de esa institución, y con la que se formó el expediente número 5276.S.1950.

Sobre el particular, cúmpleme manifestar al señor presidente que el pedido formulado ha pasado, con especial recomendación, a la Comisión Encargada de Subsidios, dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía, para su consideración.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con atenta consideración. (Fdo.): Ing. Juan Hugo Caesar".

Adjudicáronse Obras de Canalización

Ha sido resuelta por el Poder Ejecutivo la adjudicación de las obras de canalización de la Cañada de Manquiña (departamento La Capital), cuyo presupuesto oficial es de $ 516,551, a la firma Jacuzzi, Arbide y Cía.

El mismo decreto, originado en el Ministerio de Obras Públicas e Industrias, aprueba la licitación efectuada el 2 de agosto ppdo. y los estudios efectuados por los organismos técnicos del mencionado departamento.

La obra proyectada y que tendrá principio de realización dentro de breves días, consistirá en la rectificación y canalización del Arroyo Los Padres, en una extensión de 4.230 metros: limpieza y profundización de un tramo existente de 3.100 metros de longitud aumentando la capacidad de la sección y la construcción de un tramo de canal de 1.000 metros de longitud comprendiendo además la ejecución de 8 alcantarillas de mampostería y losa de hormigón armado de 5 metros de luz (3 de 6 m. de ancho de calzada y 5 de 4,50 m. de ancho de calzada) y la consolidación de 6 puentes existentes.

La superficie a sanearse con esta obra está comprendida en el departamento La Capital, en jurisdicción de Santo Tomé y Sauce Viejo, limitada al norte por el camino pavimentado a San Francisco, al Sur por el arroyo Los Padres, al este por las vías del ex Ferrocarril Santa Fe y al oeste por una línea aproximadamente paralela al citado ferrocarril y a unos 3,000 metros más o menos al este.

Con su ejecución se recuperarán para la explotación agrícola ganadera, 5,000 hectáreas de campo de excelente calidad como lo demuestran los bosques naturales existentes, transformándose en una zona de gran valor, por cuanto su proximidad a la ciudad y a las vías de comunicación de que dispone, la hacen apta para un cultivo intenso en condiciones sumamente favorables, lo que justifica la inversión que el gobierno realiza para el saneamiento de esta importante zona.

El Festival de Mañana en la Unión y Benevolencia

SERA CONMEMORADO SU 77°. ANIVERSARIO

Mañana será conmemorado el 77 aniversario de la Unión y Benevolencia Dante Alighieri y, con tal motivo, se cumplirá en su local social, 25 de Mayo 2349, el siguiente programa de actos: Himno Nacional — Himno de Mameli.

Primera parte:

1o. Palabras alusivas por el Sr. presidente don Francisco Cordara.

2o. Distribución de las recompensas honoríficas.

a) Socios de 10 años (medalla de metal y diploma) Francisco Cordara, José Canelli, Bautista V. Selasiri y Dr. Pedro A. Sirtoghini.

b) Socios de 25 años (medalla de plata y diploma) Sr. Pedro Actis.

c) Socio de 35 años (medalla de oro y diploma) Sr. Alberto Giorgi.

d) Socios de 40 años (plaqueta de oro y diploma), Sres. Isaías Gasparotti, Dante Frigeri, Pedro Demarchi, Francisco Cinforil, Siro Casabianca, Cayetano Gremoldi.

e) Socio de 50 años. (diploma especial) Sr. Fido Dovini.

3o. Homenaje al Libertador. Comedia interpretada por alumnos de la escuela "Dante Alighieri" en el centenario de la muerte del Gral. San Martín.

María Esther Gerpaccni, Ana María Iellon, Gladys Cabrera, Héctor Marbidoni, Edgardo Nogada, Héctor Millán, Susana Román, Cristina González Acha. Presentación de números por los alumnos de la Academia de Danza que dirige la Profesora Sra. Estela Prieto de Gere, con la colaboración de la profesora de Danza Española Srta. Haydée Deltranti, que funcionan en nuestro local social.

4o. Mazurca. — Ellas: Eloísa Mántaras, Dafne Veggia, Palmira Cancellieri — Ellos: Ivonne Celetti, Mirtha Gerarch, Ana María Rioto Albrech.

5o. Farolera.— Adriana Estela Bovo Prieto.

6o. Gallego. Mirtha Baroini, Juanita Palmier, Isabelita Vitale, Lilita Casautti.

7o. Remember. Lilian Ravazzola.

8o. Doña Francisquita. Palmira Cancellieri.

9o. Bulaquito y Jarabe Mexicano.— Chicas poblanas: Mirtha Baroini, Lili Casautti, Juanita Palmier, Raquel Ravazzola, Adriana Bovo Prieto, Elsa Rioto, Nora Velázquez, Rosita Sardi, Celia Claus. Charros: Carmencita Castells, Raquel Parodi, Isabelita Vitale, Erba Caballo, Graciela Calza, Lili Strada, Raquel Porrero, Delia Gianfaldoni, Mirtha Villari.

Segunda parte:

10. Figuras de bronce. Eloísa Mántaras, Lina Petrullo, Lilian Ravazzola, Palmira Cancellieri.

11. Echale quintas al pavo— Ella: Graciela Borthwick. El: Nilda Muñoz.

12. Alegrías madrileñas; Graciela Calza.

13. El caballero de las rosas.— Dama: Palmira Cancellieri; Caballero: Lina Petrullo.

14. Escocesas.— Norma Barra, Edith Kessler, Adriana E. Bovo Prieto, Graciela Calza, Raquel Porrero y Teresita Borthwick.

15. Tarantela.— Lilian Ravazzola, Eloísa Mántaras, Lina Petrullo, Palmira Cancellieri.

16. Descubrimiento del cuadro de honor con los nombres de los socios de 40 y 50 años de benemerencia.

17. Exposición de trabajos en la Academia de Bellas Artes "Juan Cingolani". Patrocinada y sostenida por nuestra sociedad bajo la dirección de la profesora Srta. Sara Ascoli.

Investigadores atómicos visitarán esta ciudad

Hoy se encontrarán en esta ciudad y visitarán a las 8 la Facultad de Química Industrial y Agrícola, con el propósito de conocer esa casa de estudios y concretar nuevas etapas de colaboración científica, el señor Director Nacional de Investigaciones Técnicas y Secretario General de la Comisión Nacional de la Energía Atómica, Sbtel. D. Enrique P. González, quien vendrá acompañado por los señores Coronel Auditor Dr. Valle, Prof. Ing. Qco. Otto Gamba, Dr. De Luca Muro, Tte. Cnel. Biason y Cap. Rodríguez Leonardi.

Expone Gustavo Cochet en el Museo Municipal

El lunes 9 del corriente, a las 18.30, en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, tendrá lugar la inauguración de la 9a. exposición del ciclo de difusión artística correspondiente al presente año, que comprenderá una muestra de obras del conocido artista Gustavo Cochet.

A dicho acto han sido invitadas las autoridades.

Deja de pasar por esta ciudad un importante servicio ferroviario

De acuerdo con una información que nos suministra la Superintendencia Santa Fe del F. C. Nacional Gral. Belgrano, a partir del 15 del corriente dejará de pasar por la estación local el tren de Retiro (Bnos. Aires) a La Paz (Bolivia), llamado "Panamericano", lo mismo que su igual en sentido inverso, que hacen actualmente su entrada en la estación Santa Fe los domingo a las 19h.5' y miércoles a las 7h.40' respectivamente.

Después de la fecha citada correrán por vía Rosario-San Francisco-Córdoba, saliendo en el viaje de ida de Retiro los sábado a las 23.25 y pasará por la estación Rosario Oeste el domingo a las 5.22 y por S. Francisco a las 9.30. El de regreso llegará a San Francisco los miércoles a las 22, a Rosario los jueves a las 2.29 y a Retiro a las 8.

El Orden

Pág. 3 — EL ORDEN — Santa Fe, sábado 7 de octubre de 1950
Año del Libertador General San Martín

Deber Ciudadano en la Lucha Contra el Agio

El mensaje dirigido recientemente por el Primer Magistrado de la Nación a los consumidores que intentan organizarse en un frente de lucha contra la especulación y el agio, contiene una exhortación patriótica y una consigna: hay que derrotar a los malos comerciantes en sus propios reductos, considerándoles como delincuentes, y entregándolos a la autoridad policial, encargada de frenar sus desmanes.

Cada ciudadano argentino no debe favorecer con su pasividad o con su excesiva tolerancia las maniobras de los que, validos de su condición de comerciantes o industriales intentan obtener lucros desmedidos y abusivos, y retardar el proceso de mejoramiento y bienestar de los hogares argentinos, restando capacidad adquisitiva a los sueldos y salarios de los trabajadores, al encarecer ficticiamente los bienes de uso y consumo y cobrar por ellos precios de especulación y agio.

Toda maniobra en este terreno que efectúen los malos comerciantes: ocultación y retraimiento de mercancías, precios modificados sin autorización oficial, fomento de la propina, exigencia de compra de otros artículos para vender al cliente la mercadería requerida, tarifas "infladas", etc., deben ser anunciadas a la autoridad policial. El cliente no debe pagar más que el "justo precio", por los artículos de primera necesidad, o de cualquier clase, que necesite. Y al mismo tiempo, todo ciudadano argentino debe proponerse, no privarse de lo indispensable, pero sí limitar o frenar lo que sea gasto suntuario, o superfluidad o derroche. No es desdoroso para nadie gastar lo necesario para vivir con dignidad, ni es condición indispensable para ser "bien visto" caer en alardes o dispendios de "rastacuerismo", es decir, de ostentación en desacuerdo con los ingresos de cada uno. No se mide, por otra parte, a la gente por lo que gana sino por lo que intrínsecamente vale en su condición de copartícipe en la labor de bien común que deben tender a realizar armónicamente todos los ciudadanos en comunidad con el gobierno justicialista. Cuando cada argentino se haya imbuido perfectamente de estas ideas: de que la aparatosidad, el derroche, la ostentación presuntuosa son sólo condiciones de "nuevo rico" o de "rastacuero" como bien ha calificado estas actitudes el General Perón, se habrá ganado en sensatez, en mesura, en sobriedad, y se habrá contribuido con ello a evitar "que se tire el dinero", y que por ende, caiga éste en manos del mal comerciante, del acaparador, del especulador y del agiotista, que lucran y explotan muchas debilidades psicológicas de la gente.

Y en cuanto a la lucha organizada contra las maniobras agiotistas, lo repetimos: cada ciudadano no debe sentir ningún falso escrúpulo o vacilación en denunciar a quienes eludan el cumplimiento de las normas legales sobre abastecimientos de precios.

La inflación normal no debe ser excedida en sus topes o límites por subas ficticias provocadas por las maniobras delictuosas de quienes pretenden hacer que el pueblo les entregue en un día lo que ha ganado en un mes. Cada ciudadano, cada jefe de familia, cada ama de casa, deben ser celosos inspectores fiscales en cada compra que efectúen.

Y ver en el agente policial su más inmediato colaborador. La consigna patriótica debe ser: "No pague más que el justo precio" y "Denuncie al especulador y al mal comerciante al agente de policía más próximo".

LAS SECRETARIAS DE CULTURA EN LAS MUNICIPALIDADES

Con la creación de la Secretaría de Cultura y Acción Social, dependiente de la Municipalidad de la ciudad de Esperanza, se ha dado un paso firme en lo que se relaciona con la actividad cultural de ese importante centro de población. Los alcances de la obra que realizará están dados por el articulado del decreto respectivo que incluye la organización de los actos oficiales conmemorando las fiestas patrias, cívicas y religiosas, espectáculos públicos y culturales, concursos de estímulo a la producción artística y literaria, asesoramiento en materia de nomenclatura de calles y paseos, vigilancia de la moralidad de los espectáculos, creación de una biblioteca pública municipal, organizar la Dirección de Asistencia Social y un cuerpo honorario de asistentes sociales destinado a ofrecer a la población infantil actos de esparcimiento y clases de Educación Física. Incluirá asimismo, la organización del Museo Histórico de la Colonización y de actos culturales en beneficio de los gremios obreros coordinando para ello la labor que éstos realicen.

Las funciones asignadas al nuevo organismo, presuponen el conocimiento de una serie de problemas, que de ser afrontados con una visión integral, contribuirán a elevar el nivel cultural de la colectividad esperancina. No cabe la menor duda, que quienes asumen tan elevada responsabilidad, habrán de tener al mandato que se les confiere, contribuyendo con una dedicación intensa, un fervor social y un auténtico sentido de la realidad espiritual del pueblo, a valorar y jerarquizar lo que constituye el poder y el acervo tradicional de Esperanza.

Entendemos que el ejemplo que vienen dando los organismos municipales de la misma índole que actualmente funcionan en las Comunas santafesinas, debe servir como estímulo a aquellos municipios donde no existen dichas comisiones o subcomisiones, a fin de que al crearlas, se procure realizar una obra fecunda y de positiva elevación espiritual del pueblo del interior provincial. Pero a decir verdad, la obra que pueden acometer debe fundamentalmente estar ajena a todo cuanto se refiera a la formación de una burocracia inexperta y sin un real concepto de la misión que les incumbe. Antes por el contrario, dadas las características de la obra que se habrá de solicitar una perseverante e inteligente acción divulgadora de la cultura en el ámbito comunal, tendrán que vivir atentos y fieles a los principios normativos de la nacionalidad, procurando que en el alma del pueblo, resurja el auténtico concepto de la justicia, de la libertad y del patriotismo. [illegible] el espíritu y las manifestaciones de la ciencia y el arte, contribuirán a dar la tónica superior de un pueblo dueño de sus destinos económicos y sociales.

Nuestra esperanza se funda en una razón superior, la razón de la cultura y de la civilización, que no pueden manifestarse [illegible] a nadie en esta hora porque atraviesa el mundo. La Argentina, [illegible] armónica en su economía y en su espíritu, sabe a dónde va y trabaja con todo admirable por crear un clima de paz universal, sobre la base de la más auténtica y segura justicia social.

Estos reclamos, tanto dada en la pequeña célula que es cada comuna, donde el pueblo adquiere la experiencia y la fuerza para una acción constructiva.

Tratemos entonces de que en la obra de cultura que realicen todos los organismos aludidos y de igual modo, fundamos un anhelo general, al constituir como secretaría su creación en aquellos municipios donde no existen. A fin de que los propósitos de bien adquieran la amplitud merecida, es menester desde ya coordinar una acción intercomunal, dado que merced al intercambio de ideas y experiencias, se forjará la obra de cultura que a todos les estimula con un afán de progreso social y un anhelo y privilegio auténtico colectivo.

El conjunto teatral que dirige la Srta. Vilamajó

La [illegible] del Conjunto Teatral [illegible] del Club Provincial, que en la ciudad de Rosario dirige la señorita Beatriz Vilamajó, ha [illegible]

El día 9 del corriente, a las 21.30 horas se presentará en el Teatro el Círculo [illegible] de la Municipalidad de Rosario [illegible]

En esta oportunidad se [illegible] original de [illegible] con el siguiente reparto: Luis: Beatriz Vilamajó; [illegible] Dirección: Beatriz Vilamajó.

Se [illegible] que dentro de breve este conjunto hará su presentación en nuestra ciudad, y de concretarse esta iniciativa, su actuación entre nosotros constituirá un acontecimiento artístico cultural de acuerdo a los juicios que se han emitido en diversas ocasiones sobre este conjunto.

RECOMENDACION DE LA AGRONOMIA REGIONAL

La Agronomía Regional de Santa Fe, teniendo en cuenta la prohibición para la venta de Sudan Grass sin fiscalizar, aconseja a los agricultores como medida de precaución que, aun aquel que siembre esta especie con destino al pastoreo y posibilidades de cosechar semilla, deben iniciar los trámites de inscripción antes de las siembras, con lo cual podrá zanjar los graves inconvenientes de la venta de Sudan Grass sin fiscalizar, penada por la ley.

Para tales fines, el agricultor interesado debe dirigirse antes de las siembras a la Agronomía Regional de Santa Fe o locales de San Justo y Coronda, donde se le asesorará en tal sentido.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer, que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes, 0.77; Ita Ibaté 0.96; Ituzaingó 9.28; Posadas 0.18 bajo cero; Bermejo sin aviso; Formosa 3.19; Iguazú 9.42.

Santa Fe Tributará Homenaje a San Martín

En la Casa de Yapeyú

VIAJO AYER CAESAR

Hoy se tributará el homenaje de la Provincia de Santa Fe al general San Martín en la cuna de su nacimiento: Yapeyú, provincia de Corrientes, ceremonia que ha de alcanzar extraordinaria solemnidad, presidida por el gobernador de nuestra provincia, ingeniero Juan H. Caesar, que inició el viaje a las 13 de ayer a Paraná, con una comitiva integrada por los ministros de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lazcano y Coordinador de Planes de Gobierno, doctor Tomás Vottero; el presidente Pro Témpore del Senado, doctor Luis Bonsembiante; el presidente de la Cámara de Diputados, Ing. José A. Capello; el secretario general de la gobernación, capitán de Fragata Leónidas Vásquez; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Juan J. Trillas; el secretario gremial; el presidente del Concejo Deliberante de Santa Fe, señor Pedro Bataglia; el presidente del Concejo Deliberante de Rosario doctor José Varela Silveira y los presidentes de los bloques de concejales peronistas de Santa Fe señor Sebastián Ruiz Díaz y de Rosario, señor V. Juaniz, dos representantes obreros, uno de Santa Fe y otro de Rosario.

EL HOMENAJE — El gobernador y comitiva llegaron a las 15, a Paraná de donde continuaron a Concordia, arribando anoche a las 21. En el día de la fecha a las 7, saldrán de dicha ciudad para Paso de los Libres para llegar a medio día. Por la tarde se dirigirán hacia Guaviraví y Yapeyú donde se rendirá el homenaje consistente en la colocación de una placa recordatoria en el solar del nacimiento del Libertador y colocación de ofrendas florales. En tal oportunidad hará uso de la palabra el gobernador, ingeniero Caesar. La placa lleva la siguiente inscripción: "Como devota ofrenda de Santa Fe al Padre de la Patria, en el centenario de su tránsito a la inmortalidad".

EL REGRESO — Cumplida la ceremonia el gobernador y su comitiva regresarán a Guaviraví y mañana estarán en Concordia partiendo a las 13.30 para llegar a las 21.30 a Paraná de regreso a nuestra Capital.



El Gran Capitán recibirá el emocionado homenaje de Santa Fe, que se le tributará hoy en Yapeyú, hasta donde viajó el Gobernador Ing. Caesar. En las notas publicamos, en primer término, la estatua del Gral. San Martín, que se levanta en el monumento erigido en el Cerro de la Gloria, en Mendoza y luego, el templete que cubre los restos de la casa natal del Libertador, en Yapeyú.



Establecieron Servicios Odontológicos Gratuitos

LA NOMINA DE LOS LOCALES Y HORARIOS

El Departamento de Odontología de la Provincia, organismo dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, recuerda a la población santafesina que se encuentran a disposición de la misma un elevado número de servicios odontológicos gratuitos.

Los establecimientos, tipo de servicio y horario, son los siguientes:

Servicio de extracciones para toda la población: Central de Primeros Auxilios, horario, de 7 a 19 horas; Hospital Central J. B. Iturraspe, de 7 a 13 hs.; Hospital Psiquiátrico: de 7 a 12 hs.; Estación Sanitaria Villa María Selva de 7 a 10 hs.

Servicio de Paradenciopatía (Piorrea). Para toda la población: Hospital Central J. B. Iturraspe de 7 a 13 hs.

Servicio Odontológico integral para madres y niños exclusivamente. Extracciones, Obturaciones de dientes, etc.: Escuela al Aire Libre Especial No. 1, Salvador del Carril 2434 T.E. 30694 de 9 a 12 y de 13 a 16. Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 30 Iturraspe 1544, T.E. 10965, de 9 a 12 hs. Escuela Avellaneda, Santiago de Chile 2910; T.E. 15149; de 9 a 12 hs.; Escuela V. López y Planes Tucumán 3560 T.E. 14680, lunes, miércoles y viernes de 13 1/2 a 16 1/2; martes, jueves y sábado de 8 a 11 hs.; Escuela Presidente Avellaneda, San Juan 1831, T.E. 14771, de 9 a 12 hs.; Escuela J. J. Paso, San Martín 5449, T.E. 30850, de 9 a 12 hs.; Escuela Manuel Belgrano No. 2, Amenábar 2727, T.E. 11173, lunes, miércoles, jueves y viernes de 8 a 12 hs.; martes y sábado: de 13 1/2 a 16 1/2 hs.; Escuela Bel-no No. 7, Suipacha 3373, T.E. 31658, de 9 a 12 hs.; Centro de Salud Santa Fe, Rioja 2840, T.E. 12431, de 8 1/2 a 11 1/2 hs.

Servicio Odontológico mixto para toda la población solamente extracciones. Para madres y niños odontológicos integrales: Estación Sanitaria de S. José del Rincón, lunes, miércoles y viernes, de 8 a 11; sábado y jueves de 14 a 17 hs.; Escuela No. 15 de Santo Tomé, de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

Por cualquier informe acudir al Departamento de Odontología de la Provincia, calle San Martín 2819, Ciudad.

Es Esperado Hoy en Esta Ciudad el Diputado Lavia

LAS ACTIVIDADES EN LA SEDE PERONISTA

Como lo hemos informado, en la fecha se encontrará en Santa Fe el interventor del Partido Peronista en nuestra provincia, diputado nacional Ludovico Lavia, que llegará con el secretario Sr. Alberto Sosa.

Se hará presente en las primeras de la mañana en la sede partidaria, donde atenderá a las delegaciones, delegados organizadores, secretarios de unidades básicas, dirigentes gremiales y legisladores.

El diputado Lavia dictará las correspondientes medidas vinculadas a la misión que el Consejo Superior del Partido le ha confiado en nuestra provincia, por lo cual se puede adelantar que habrá hoy intensa actividad en la intervención al Partido Peronista.

UNIDAD BASICA FEMENINA SECCION 1a.

Damos a continuación las actividades que se desarrollan en la Unidad Básica Femenina del Partido Peronista, sección 1a., sita en 1o. de Mayo 1912.

Los lunes de 17 a 18, corte y confección; martes, de 17 a 18, enseñanza de labores y taquigrafía y de 18 a 19, primeros auxilios; miércoles, de 17 a 18, enseñanza primaria y de 18 a 19, doctrina peronista; jueves, de 17 a 18, higiene.

ATENEO GRAL. GUEMES

El Ateneo General Martín Güemes de la Unidad Básica, sección 8a., del Partido Peronista, lleva a cabo en su sede de calle Güemes 4262 el día 9 del corriente, a las 21, una charla-conferencia a cargo del señor Osmar Jerez González, que versará el tema Derechos y Obligaciones del Empleado Público.

UNIDAD BASICA, Sección 5a.

La C. D. de la Unidad Básica de la sección 5a., con sede en calle Chacabuco 1494 hace conocer a los simpatizantes del Partido Peronista que deseen afiliarse serán atendidos en el local de referencia con el siguiente horario: De 9.30 a 12 y de 17 a 21.

Sindicato Unión Personal Entidades Deportivas y Civiles, Filial Santa Fe

La entidad del título ha dado a conocer el siguiente comunicado:

La C. D. del Sindicato Unión Personal Entidades Deportivas y Civiles, Filial Santa Fe, comunica a sus afiliados que en la reunión celebrada el día 2 del corriente, en la Secretaría de Trabajo y Previsión "Junta de Conciliación" presidida por el señor inspector Luis José García; conjuntamente con los señores presidente del C. Italiano, D. Jacinto L. Damiani y el secretario del Centro Español, don Francisco Ruglio, se ha resuelto favorablemente el petitorio de mejoras solicitado.

A los efectos pertinentes transcribimos la resolución:

Acordar un aumento del 20 o|o sobre los salarios vigentes, quedando fijado en consecuencia, como sueldo mínimo el de 325 pesos para los mayores.

Para los menores, el mínimo de $ 195 mensuales.

Invitamos a los afiliados a concurrir al Sindicato el día 9 del corriente a las 21, donde se les informará ampliamente de las gestiones realizadas.

LA INAUGURACION DEL MONUMENTO AL GRAL. S. MARTIN EN GESSLER

Hoy se procederá en la localidad de Gessler a la inauguración del monumento al Libertador, General San Martín, patrocinado por el Instituto Nacional Sanmartiniano. Durante los actos, cuyo detalle damos más abajo, hará guardia de honor al Gran Capitán una escuadra del glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo, dispuesta por el P. E. de la Nación. El programa a cumplirse es el siguiente:

A las 15.30: Concentración en la plaza pública de las autoridades, instituciones, personal docente, alumnos de la escuela 204 y público en general.

A las 16: Llegada del excelentísimo vicegobernador de la provincia, Dr. Alvaro González y comitiva oficial, con altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas: 1o. Iniciación de los actos con el descubrimiento del monumento; 2o. Bendición y dedicación del monumento por el Rvdo. Monseñor Antonio Biagioni; 3o. Himno Nacional Argentino ejecutado por la Banda de Música Militar de la Guarnición Santa Fe, gentilmente cedida para amenizar los actos; 4o. Minuto de silencio; 5o. Ofrendas florales por las instituciones locales; 6o. Discursos oficiales; 7o. Terminados los actos se servirá un vino de honor a las autoridades visitantes e invitados.

Por la noche, a las 21, se realizará un baile continuado, amenizado por las orquestas típica "Ampe", con su cantor E. Guillano y característica "Theiler", con su cantor A. Biasco.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 7 DE OCTUBRE

1814—San Martín eleva al Gobierno Nacional varias comunicaciones de Chile, sobre la alarmante situación de aquel país.

1817—Al avanzar una partida realista, a las 2 de la mañana, sobre el cerro de Chepe, salió de Concepción un piquete de 40 granaderos, a cuya vista se retiran los enemigos.

1818—En Mendoza, San Martín firma su contestación al manifiesto de Brayer; antes de instruir su respuesta, transcribe íntegramente la traducción de dicho manifiesto, y en su exposición prueba que el citado Brayer carecía totalmente de aptitudes militares a lo que ha de agregarse su notoria cobardía.

1818—San Martín oficia a Balcarce, a la sazón general en jefe del Ejército Unido, pidiéndole que ese Ejército juzgue sobre la veracidad de los cargos formulados por Brayer; le adjunta el manifiesto de referencia y su contestación, y le informa que a ambos documentos los ha hecho imprimir en Buenos Aires para que el público se imponga [illegible] el Ejército Unido manifieste su parecer.

1819—Los santafecinos rompen hostilidades con el Gobierno de Buenos Aires, sin ser el avión convenido en el armisticio San Martín, que había llegado a Posta del Sauce, resuelve, por ese motivo, abandonar su viaje y regresar a Mendoza.

1820—Pezuela oficia a San Martín, en respuesta a su nota del 5, manifestándole que, ya que no queda otra alternativa que la guerra, la hará con todos los medios posibles.

1820—Ante el fracaso de las negociaciones de Miraflores, uno de los emisarios de Pezuela, don Dionisio Capaz, publica un manifiesto colmado de diatribas contra los independientes. Como el mismo figuraba firmado por el marqués Villar de la Fuente y don Hipólito Unanue, ambos declararon, por medio de la prensa, que sus firmas habían sido colocadas sin previo consentimiento.

1820—Los patriotas, al mando del coronel don Rufino Guido, derrotan en Palpa a la columna realista del coronel Marqués de Quimper.

1822—García del Río y Paroissien, representantes del Perú en Inglaterra, presentan sus credenciales al ministro de S.M.B., lord Castlereagh, con quien tienen una entrevista en la que se acuerda que debían presentar una Memoria sobre el Estado del Perú.

Las jornadas de Derecho Civil en homenaje al Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield

Bajo los auspicios del Instituto de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral, como homenaje a la memoria del Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield insigne autor del Código Civil Argentino, en ocasión de los 150 años de su nacimiento, se realizarán en dicha Facultad, los días 9, 10, 11, 12 y 13 del mes en curso la Jornada de Derecho Civil, cuyo programa es el siguiente:

Día 9 a las 18 hs. — Palabras inaugurales a cargo del señor Decano, Dr. Alejandro Greca. Conferencia del señor profesor, Dr. José C. Maly. Tema: "Las aguas en el Derecho civil argentino y la reforma [illegible]".

Día 10 a las 18 hs. — Conferencia del director del Instituto de Derecho Civil de la Universidad Nacional de Tucumán, Dr. Horacio Poviña. Tema: "Contratos onerosos celebrados entre el causante y uno de los que heredarán legitimarios".

Día 11 a las 18 hs. — Conferencia del señor profesor de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Néstor Pizarro. Tema: "Reseña de los sistemas hipotecarios en Suiza y Alemania".

Día 12 a las 18 hs. — Conferencia del señor profesor, Dr. Ramón [illegible] Domínguez. Tema: "Contenido de la relación solidaria".

Día 13 a las 18 hs. — Conferencia del señor profesor, doctor [illegible] Ferrer. Tema: "El derecho de familia en el código de Vélez Sarsfield y su posterior evolución".

El Club Ferroviario hace una aclaración

En el torneo femenino de basquetbol del Club Sporting, el club organizador incluyó en el fixture a un equipo de 1a. de Ferroviario y se mostró que éste cuando éste no se presentó a cumplir su respectivo compromiso. Pero es el caso de que Ferroviario no ha inscripto a ningún equipo femenino y que ello ha sido un error de la persona que sorteó el programa. Hasta nuestra Redacción llegaron ayer las autoridades de Ferroviario, con una copia de la nota enviada y en ella sólo aparecen inscribiendo el cuadro de 1a. de caballeros.

Queda aclarado así el error y salvado el prestigio deportivo del Club Ferroviario.

Depósitos por aumentos de sueldos a empleados de Comercio, en Sta. Fe

Correspondiendo a las numerosas consultas formuladas, el Centro Unión Empleados de Comercio, filial local de la Confederación General de Empleados de Comercio, informa a los empleadores que los depósitos deben efectuarse conforme al Art. 16 de la Actualización 1950 Año del Libertador General San Martín del Convenio 108, para la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" y para la Confederación General de Empleados de Comercio, son los equivalentes a los aumentos de los meses de mayo y junio.

Los depósitos deben efectuarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Instituto Nacional de Previsión Social, Sección Decreto Ley 31665-44, pero no en las planillas y boletas bancarias habituales sino en las especiales que para el caso remitirá la Caja de Jubilaciones de Comercio a los señores empleadores de toda la República, a tal efecto. Pueden también retirarse dichas planillas y boletas en el local social del Centro Unión Empleados de Comercio, calle Catamarca 2471 todos los días hábiles de 17 a 20

Publican cifras sobre la recaudación comunal

La Contaduría General de la Municipalidad ha dado a conocer la recaudación registrada durante el mes de septiembre, por diversos conceptos. El total fué de $ 820.125.14, mientras en igual período de 1948, $ 202.228.63 y 1949 $ 722.885.90. Como se vé se ha registrado un aumento en el corriente año.

La recaudación general desde el día 1o. de enero al 30 de septiembre de este año fué de pesos 8.248.419.68; en igual período de 1948, $ 3.645.445.97 y en 1949, pesos 6.229.220.50. Como se ve, a partir del año 1948, la recaudación ha registrado aumento y es digno de ser señalado que en lo que va del año, ha sido de mucha importancia.

BOLETIN DEL CALADO

Santa Fe, 6 octubre de 1950. Hidrómetro Dique No. 2, a las 8 horas: 0.14. Crecía 0.11. Calado mínimo admitido de puerto. Calado al acceso e interior del puerto 3.1 pies. Calado determinante tramo Santa Fe a Rosario 8 de esta [illegible] Tragadero 12 pies. Calado probable día 11 del cte.: Puerto [illegible] pies. Tramo Santa Fe a Rosario 12.7 pies.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer buen tiempo, con mucho sol y temperatura agradable. La temperatura máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 21 grados 6 décimos. La mínima 10 grados 2 décimos. El barómetro marcó 759-20. La dirección del viento Este, con una velocidad de 5 kilómetros por hora. La humedad relativa 61 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de Capital Federal, pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Lluvias aisladas; poco cambio de temperatura.

NUEVOS AVISOS DE LLUVIA RECIBIERON

Relacionado con las recientes lluvias se han recibido en el F. C. Nacional General Belgrano los siguientes avisos que corresponden a las precipitaciones pluviales desde las 8 del día 5 al de ayer a igual hora: Monte Vera 16, Arroyo Aguiar 19, Laguna Paiva 17, Manucho 5, Cululú 2, Aromos 12, Cavour 10, Miguel Escalada 7, Naré 5, Pajón 10, Sandobal 8, C. Ariacaiquín 18, San Javier 16, Vera Mujica 10, San Justo 3, Petronila 2, Logroño 6, Empalme 18, San Carlos Centro 3, Gessler 3, Humboldt 2, Desvío Cañaditas 2, Fives Lille 5, Lantri 4 y Tartagal 2 mm.

Del F. C. Gral Bartolomé Mitre: Rosario 22, Pérez 21, Baradero 20, San Pedro 24, G. Castro 17, Ramallo 15, San Nicolás 15, Arroyo Seco 21, Roldán 15, Cañada 14, Zavalla 7, Bigand 19, Bombal 14, Bernard 17, Arminda 23.

El Gobernador felicitó al General Juan Perón

El Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar, ha dirigido un conceptuoso telegrama de felicitación al Presidente de la Nación, Gral. Perón, con motivo de la promoción que ha merecido, con toda justicia, el primer mandatario del país.

El despacho expresa: "Al culminar vuestra carrera con la máxima designación a que puede aspirar un militar, otorgada con el criterio justicialista que rige todos los actos de los hombres de nuestro movimiento, alcanzada en vuestra profesión con tantos méritos como la habéis obtenido en el corazón del pueblo, os expreso mis más íntimas congratulaciones, renovando las seguridades de mi absoluta adhesión. (Fdo.): Ing. Juan H. Caesar, Gobernador de Santa Fe".